

MEMORANDO

Bogotá

140

PARA: Dr. CARLOS ANDRÉS RODADO GRIJALBA
Contralor delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras (EF)
Contraloría General de la República
Ciudad

DE: Yuly Dayan Quiceno Russi
Jefe de Oficina Control Interno

ASUNTO: Oficio Remisorio Formulario F14.3 GRR- Circular 015 de 2020 DANE

Respetado doctor, reciba cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular N°15 de 2020 de la Contraloría General de la República (CGR), que derogó la Circular N°005 de 2019, me permito informar que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, a corte del 30 de junio de 2024 cuenta con 16 hallazgos identificados por la CGR.

La Oficina de Control Interno (OCI) evaluó el cumplimiento de las acciones diseñadas para subsanar la causa raíz de cada hallazgo, en base a la fecha de cierre establecida por la Entidad. Al respecto se presentaron las siguientes situaciones:

- Hallazgos cuyas actividades asociadas fueron ejecutadas por la Entidad dentro de la fecha de terminación planteada, no obstante, tras la evaluación realizada por la OCI, se identificaron recomendaciones que ocasionaron reformulación de estas y en consecuencia generaron cambio de la fecha de terminación y otras características. Estos hallazgos se relacionan en la siguiente tabla con el estado "*Abierto-Actividades Reformuladas*".
En el formato F14.1. registrado en Storm User y transmitido a través de SIRECI – Storm Web, se observa el detalle de cada actividad.
En los siguientes seguimientos semestrales al Plan de Mejoramiento CGR, la OCI realizará nuevamente evaluación para determinar su nivel del avance.
- Hallazgos cuyas actividades se encuentran dentro del término de ejecución. Estos hallazgos se relacionan en la siguiente tabla con el estado "*Abierto*".

- Hallazgos cuyas actividades asociadas fueron ejecutadas dentro del plazo definido por la Entidad y tras la evaluación realizada por la OCI en este seguimiento se identifica que la causa fue subsanada. Estos hallazgos se relacionan en la siguiente tabla con el estado "Cerrado". Es importante resaltar que los documentos y soportes que respaldan los análisis para cerrar los hallazgos se encuentran alojados en los recursos digitales de la OCI – DANE. De otra parte, en el formato F14.1. registrado en Storm User y transmitido a través de SIRECI – Storm Web, se registra la observación que conduce al cierre. Es importante resaltar que esta es la última vez que se reportan estos hallazgos a la CGR.

Vigencia	No. Hallazgo	Descripción del hallazgo	Estado a corte de 30 de junio 2024
2015	007	Plan de Continuidad del negocio. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para el año 2015 no contó con un Plan de recuperación ante Desastres que haya involucrado la atención de contingencias para los componentes de datos y de todos los procesos misionales soportados por sistemas de información, definidos como "Procesos Críticos" en el documento	Cerrado
2019	001	Subestimación cuenta 2701-Provisiones y Demandas.	Cerrado
2021	001	Principio de Planeación y Ejecución Contractual. EL DANE suscribió un contrato con vocación a no poderse ejecutar completamente en el término que faltaba para culminar la vigencia 2020, desatendiendo principios como el de planeación y anualidad presupuestal.	Cerrado
	002	Ejecución rezago presupuestal 2018 - 2019. Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 y 2019, que fenecieron sin ejecución de acuerdo con las solicitudes elevadas por supervisores y dependencias del DANE	Cerrado
	003	Ejecución presupuestal – constitución de reservas. Deficiencias en la constitución de reservas presupuestales, solicitudes del programa anual mensualizado de caja PAC y ejecución de contratos, de acuerdo con los términos pactados.	Cerrado
2022	001	Depreciación Propiedad Planta y Equipo. Diferencias entre los valores calculados por concepto de depreciación en el Aplicativo SAI (Libro Auxiliar Contable de Propiedad Planta y Equipo -PP&E), y lo registrado por el mismo concepto en la subcuenta contable 1685 "Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo - CR".	Cerrado
	002	Depuración Costo Histórico Propiedad Planta y Equipo. Se evidenció, que existen diferencias entre los valores del costo histórico de los bienes reconocidos en la Propiedad Planta y Equipo en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, respecto de los costos históricos de los bienes registrados en el aplicativo SAI (libro auxiliar contable PP&E)	Cerrado
	003	Activos Intangibles – Licencias. Se presenta inobservancia de la normatividad aplicable para el reconocimiento, registro, medición posterior y revelación de los Activos Intangibles, como también por las debilidades en el control interno contable relacionadas con la administración, control y actualización permanente de estos activos.	Abierto-Actividades Reformuladas

Vigencia	No. Hallazgo	Descripción del hallazgo	Estado a corte de 30 de junio 2024
	004	Activos intangibles recibidos en donación. Se evidenció que existen otros sistemas de información, los cuales fueron entregados por otra Entidad Pública para su respectiva implementación personalizada por parte del DANE; sistemas que no fueron a su vez reconocidos en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre ni están cuantificados.	Abierto-Actividades Reformuladas
	005	Provisión Litigio Departamento de Antioquia. Debilidades en el control interno en el seguimiento de los procesos litigiosos, la inobservancia de la normatividad aplicable	Cerrado
	006	Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden	Abierto-Actividades Reformuladas
	007	Restauración copias de seguridad.	Cerrado
	008	Constitución de Rezago Presupuestal.	Cerrado
2023	003	Presupuesto para garantizar la sostenibilidad de las acciones	Abierto
	075	Contratación para el Cumplimiento del Plan Provisional Ordenado Mediante Auto 696/2022	Abierto
	076	Contratación para el Cumplimiento de la Sentencia T-302/17	Abierto

Agradecemos su atención a esta comunicación.

Cordialmente.

**YULY DAYAN
QUICENO RUSSI**

Firmado digitalmente por
YULY DAYAN QUICENO RUSSI
Fecha: 2024.07.17 16:02:55
-05'00'

YULY DAYAN QUICENO RUSSI

Jefe Oficina de Control Interno

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	FLA 1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	1	
Fecha	2024/05/20	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2015	Hallazgo No. 7. Plan de Continuidad del negocio. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para el año 2015 no contó con un Plan de recuperación ante desastres que haya involucrado la atención de contingencias para los componentes de datos y de todos los procesos misionales soportados por sistemas de información, definidos como "Procesos Críticos" en el documento "...	DANE no cuenta con un BIA (Análisis de Impacto de Negocio) que permita identificar cuáles son los procesos críticos del DANE y cuál sería el nivel de afectación sobre la operación de la entidad en caso de que se presente una contingencia o desastre como no existe un BIA/No hay un plan de continuidad de negocio(BCP)Plan de recuperación de desastres (DRP) que permita atender a contingencias...	Realizar un BIA Institucional del DANE que permita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño definir cuáles son los procesos prioritarios para la entidad en caso de desastre. Para estos procesos prioritarios elaborar plan para la implementación un BCP y un DRP de nivel institucional y no solo de la oficina de sistemas.	Validar con los directores técnicos los procesos Misionales para definir los RPO y RTO críticos para la Dirección Técnica Se realizaron las mesas de trabajo con cada uno de los líderes Técnicos, donde se presentaron documentos de trabajo de Continuidad del negocio (Presentación BIA BCP DRP_DT DANE) Desarrollar el BCP con el alcance del BIA levantado en el año 2022 en la entidad	Documento BIA Documento BCP Documento DRP orientado a TI Documento BCP de acuerdo al BIA(2023)	4	2016/12/21	2023/10/31	357	100	Se observa la aprobación y existencia documental requerida, con el alcance establecido en el documento BIA, DRP, por lo que se evidencia cumplimiento. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
2	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2015	Hallazgo No. 7. Plan de Continuidad del negocio. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para el año 2015 no contó con un Plan de recuperación ante desastres que haya involucrado la atención de contingencias para los componentes de datos y de todos los procesos misionales soportados por sistemas de información, definidos como "Procesos Críticos" en el documento "...	DANE no cuenta con un BIA (Análisis de Impacto de Negocio) que permita identificar cuáles son los procesos críticos del DANE y cuál sería el nivel de afectación sobre la operación de la entidad en caso de que se presente una contingencia o desastre como no existe un BIA/No hay un plan de continuidad de negocio(BCP)Plan de recuperación de desastres (DRP) que permita atender a contingencias...	A contar con un BIA, un BCP y un DRP, la entidad tiene identificado que para levantar los servicios críticos de la entidad debe contar en primer lugar con los servicios base de TI. Se levantaron ordenes de habilitación de servicios básicos de TI, tales como conectividad, correo electrónico, bases de datos oracle, backups, almacenamiento, seguridad perimetral y transversales.	Ejecutar plan de pruebas de los servicios base tecnológicos que contempla Rediseño de la y reconfiguración de switches; Despliegue de SO del cluster KVM; Configuración del Oracle Linux 8 máquinas virtuales (PAC's priorizados); Ajustes de reglas de Firewall; Definir el plan de pruebas del DRP de acuerdo a los componentes tecnológicos que cuentan con redundancia en la entidad.	Resultado del plan de pruebas de los servicios base de TI y de la página web de la entidad. Plan de mejoramiento del plan de pruebas de los servicios de TI y la página web con base en los resultados de las pruebas realizadas. 1 Plan de pruebas 2.Informe del Resultado de las pruebas aplicadas.	5	2016/12/21	2023/11/30	362	100	Se observa la aprobación y existencia documental requerida, con el alcance establecido en el documento BIA, DRP, por lo que se evidencia cumplimiento. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
3	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2021	Hallazgo No. 1 Principio de Planeación y Ejecución Contractual. El DANE suscribió un contrato con vocación a no poderse ejecutar completamente en el término que faltaba para culminar la vigencia 2020, desatendiendo principios como el planeación y anualidad presupuestal.	Deficiencia en la alineación entre los proyectos de inversión, plan de acción, gestión presupuestal y plan de compras por parte de los líderes de procesos, responsables de los proyectos y áreas responsables.	Generar y divulgar una Circular interna con fuerza vinculante, señalando tiempos máximo de contratación para selección abreviada y licitación, garantizando que el tiempo máximo de la ejecución contractual no supere el 31 de diciembre de cada vigencia.	Elaborar y divulgar Circular interna	Circular elaborada y divulgada	1	2021/01/11	2022/08/30	24	100	Se verificaron las acciones y se solicitó información de la contratación de 2023, se analizó una muestra de diez contratos prorrogados. Cinco se justificaron con vigencias futuras y cinco por fuerza mayor. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
4	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2021	Hallazgo No. 1 Principio de Planeación y Ejecución Contractual. El DANE suscribió un contrato con vocación a no poderse ejecutar completamente en el término que faltaba para culminar la vigencia 2020, desatendiendo principios como el planeación y anualidad presupuestal.	Deficiencia en la alineación entre los proyectos de inversión, plan de acción, gestión presupuestal y plan de compras por parte de los líderes de procesos, responsables de los proyectos y áreas responsables.	Revisión y ajuste de la documentación relacionados con temas contractuales, de manera que se incluyan los controles relacionados con los tiempos del proceso contractual y tiempo de finalización de la ejecución del contrato.	Revisión y ajuste de documentación del proceso de Gestión Contractual	Realizar la revisión de los procedimientos de Concurso de Méritos Abierto, Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa, y realizar los ajustes e ingresar los controles que aplican frente al tiempo de ejecución del contrato.	1	2023/07/09	2023/06/30	31	100	Se verificaron las acciones y se solicitó información de la contratación de 2023, se analizó una muestra de diez contratos prorrogados. Cinco se justificaron con vigencias futuras y cinco por fuerza mayor. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
5	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2021	Hallazgo No. 1 Principio de Planeación y Ejecución Contractual. El DANE suscribió un contrato con vocación a no poderse ejecutar completamente en el término que faltaba para culminar la vigencia 2020, desatendiendo principios como el planeación y anualidad presupuestal.	Deficiencia en la alineación entre los proyectos de inversión, plan de acción, gestión presupuestal y plan de compras por parte de los líderes de procesos, responsables de los proyectos y áreas responsables.	Dar continuidad al desarrollo de la herramienta que permite la articulación y seguimiento al plan de acción, presupuesto, proyectos de inversión.	Desarrollo finalizado de la herramienta de articulación y seguimiento	Desarrollo Herramienta finalizado	1	2022/01/20	2022/07/30	27	100	Se verificaron las acciones y se solicitó información de la contratación de 2023, se analizó una muestra de diez contratos prorrogados. Cinco se justificaron con vigencias futuras y cinco por fuerza mayor. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
6	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2021	Hallazgo No. 1 Principio de Planeación y Ejecución Contractual. El DANE suscribió un contrato con vocación a no poderse ejecutar completamente en el término que faltaba para culminar la vigencia 2020, desatendiendo principios como el planeación y anualidad presupuestal.	Deficiencia en la alineación entre los proyectos de inversión, plan de acción, gestión presupuestal y plan de compras por parte de los líderes de procesos, responsables de los proyectos y áreas responsables.	Fuista en producción de la nueva herramienta para la articulación y seguimiento de la programación presupuestal alineada con las metas del plan institucional y proyectos de inversión	Implementar la herramienta que permite la articulación y seguimiento al plan de acción, presupuesto, proyectos de inversión.	Implementación de herramienta articulada	1	2022/08/01	2022/09/30	8	100	Se verificaron las acciones y se solicitó información de la contratación de 2023, se analizó una muestra de diez contratos prorrogados. Cinco se justificaron con vigencias futuras y cinco por fuerza mayor. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	002-2021	Hallazgo No. 2 Ejecución rezago presupuestal 2018 - 2019. Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 y 2019, que fenecieron sin ejecución de acuerdo con las solicitudes elevadas por supervisores y dependencias del DANE	Desconocimiento del supervisor, al actuar legal frente a la renuencia del contratista a presentar cuentas de cobro correspondientes a las reservas presupuestales.	Primera capacitación a los supervisores de contratos que hayan constituido Reservas presupuestales, referente al principio de anualidad, la constitución y liberación de reservas presupuestales.	Realizar primera capacitación a los supervisores de contratos que hayan constituido Reservas presupuestales	Capacitación Supervisores	1	2022/02/01	2022/03/15	6	100	A partir de las evidencias verificadas se concluye que el proceso ha efectuado capacitaciones de manera periódica relacionados con la supervisión de contratos y manejo de reservas presupuestales/ cuentas por pagar, lo que ha permitido a subsanar la causa identificada siendo así eficaz en su implementación. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	002-2021	Hallazgo No. 2 Ejecución rezago presupuestal 2018 - 2019. Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 y 2019, que fenecieron sin ejecución de acuerdo con las solicitudes elevadas por supervisores y dependencias del DANE	Desconocimiento del supervisor, al actuar legal frente a la renuencia del contratista a presentar cuentas de cobro correspondientes a las reservas presupuestales.	Segunda Capacitación a los supervisores de contratos referente al principio de anualidad y la constitución y liberación de reservas presupuestales.	Realizar segunda capacitación a los supervisores de contratos	Capacitación Supervisores	1	2022/11/01	2022/11/30	4	100	Se concluye que el proceso ha efectuado capacitaciones de manera periódica relacionados con la supervisión de contratos y manejo de reservas presupuestales/ cuentas por pagar, de esta forma, subsanando la causa raíz por lo cual ha sido eficaz su implementación. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	002-2021	Hallazgo No. 2 Ejecución rezago presupuestal 2018 - 2019. Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 y 2019, que fenecieron sin ejecución de acuerdo con las solicitudes elevadas por supervisores y dependencias del DANE	Desconocimiento del supervisor, al actuar legal frente a la renuencia del contratista a presentar cuentas de cobro correspondientes a las reservas presupuestales.	Realizar de manera mensual seguimiento a casos puntuales sobre pago se reservas junto con el supervisor, dar las recomendaciones y las gestiones que deben seguirse y dejar documentados los compromisos adquiridos.	Realizar mensualmente seguimiento a casos puntuales de reservas constituidas	seguimientos mensuales de casos especiales	11	2022/02/14	2022/12/31	44	100	Se concluye las acciones han sido eficaces por cuanto el GTF Financiero realiza seguimientos puntuales y permanentes a la constitución y pagos de reservas presupuestales. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
10	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	002-2021	Hallazgo No. 2 Ejecución rezago presupuestal 2018 - 2019. Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 y 2019, que fenecieron sin ejecución de acuerdo con las solicitudes elevadas por supervisores y dependencias del DANE	Desconocimiento del supervisor, al actuar legal frente a la renuencia del contratista a presentar cuentas de cobro correspondientes a las reservas presupuestales.	Diseñar e implementar un formato para documentar la justificación a las reservas presupuestales	Diseñar e implementar un formato	Formato diseñado e implementado	1	2022/02/14	2022/12/31	44	100	Se concluye que la acción ha sido eficaz por cuanto el GTF Financiero solicita para la constitución de reservas el formato de justificación. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
11	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2021	Hallazgo No. 3 Ejecución presupuestal - constitución de reservas. Deficiencia en la constitución de reservas presupuestales, solicitudes del programa anual mensualizado de caja PAC y ejecución de contratos, de acuerdo con los términos pactados.	Debilidades en el seguimiento desde las áreas al presupuesto a partir de los reportes semanales realizados por el área financiera.	Presentar en las mesas de trabajo mensual de seguimiento a PAC, por parte de los delegados de las áreas, las gestiones realizadas con relación a la planeación y ejecución del PAC.	Realizar mensualmente seguimiento a las gestiones adelantadas frente al PAC de la vigencia	seguimientos mensuales gestiones PAC vigencia	11	2022/02/14	2022/12/31	44	100	Se declara eficaz la acción por cuanto ésta se ha mantenido en el tiempo y se evidencia seguimiento a la constitución de reservas mediante las revisiones mensuales de PAC. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.

12	FLA_12	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2021	Hallazgo No. 3 Ejecución presupuestal – construcción de reservas. Deficiencias en la constitución de reservas presupuestales del programa anual mensualizado de caja PAC y ejecución de contratos, de acuerdo con los términos pactados.	Debilidades en el seguimiento desde las áreas al presupuesto a partir de los reportes semanales realizados por el área Financiera.	Diseñar e implementar un formato para documentar la justificación a las reservas presupuestales	Diseñar e implementar un formato	Formato diseñado e implementado	1	2022/02/14	2022/12/31	44	100	Se declara eficaz la acción por cuanto ésta se ha mantenido en el tiempo y se efectúa seguimiento a la constitución de reservas mediante las revisiones mensuales de PAC. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
13	FLA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 1. Depreciación Propiedad Planta y Equipo. Diferencia entre los valores calculados por concepto de depreciación en el aplicativo SAI (Libro Auxiliar Contable de Propiedad Planta y Equipo -PP&E) y lo registrado por el mismo concepto en la subcuenta contable 1685 "Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo - CR".	Se presentaron debilidades en las partidas conciliatorias entre almacén e inventarios y contabilidad, porque no se detalló la información de los movimientos correspondientes a traslado, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones etc.	Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios	1.Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios, incluyendo los diferentes eventos de movimientos, como traslados, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones, y actualización de la guía de conciliación de almacén e inventarios.	Formato de Conciliación de Almacén e Inventarios y guía de conciliación de almacén e inventarios actualizados en ISOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	Se declara eficaz la acción por cuanto se ha mantenido en el tiempo y se soporta adecuadamente mediante los movimientos reportados por el área de almacén en su consolidado frente a lo registrado por el área de Contabilidad en el SIF Nación. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
14	FLA_14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 1. Depreciación Propiedad Planta y Equipo. Diferencia entre los valores calculados por concepto de depreciación en el aplicativo SAI (Libro Auxiliar Contable de Propiedad Planta y Equipo -PP&E) y lo registrado por el mismo concepto en la subcuenta contable 1685 "Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo - CR".	Se presentaron debilidades en las partidas conciliatorias entre almacén e inventarios y contabilidad, porque no se detalló la información de los movimientos correspondientes a traslado, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones etc.	Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios	2.Generar mesas de trabajo de conciliación mensuales entre el GIT almacén e inventarios vs GIT contabilidad, con el fin de establecer y aclarar los saldos de las partidas conciliatorias y evitar que se presenten diferencias.	Listas de asistencia, Ayudas de memoria	12	2023/01/02	2023/12/31	31	100	Se declara eficaz la acción por cuanto se ha mantenido en el tiempo y se soporta adecuadamente mediante los movimientos reportados por el área de almacén en su consolidado frente a lo registrado por el área de Contabilidad en el SIF Nación para las cuentas contables afectadas por la depreciación. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
15	FLA_15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 2. Depuración Costo Histórico Propiedad Planta y Equipo. Se evidenció que existen diferencias entre los valores del costo histórico de los bienes reconocidos en la Propiedad Planta y Equipo en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, respecto de los costos históricos de los bienes registrados en el aplicativo SAI (Libro auxiliar contable PP&E)	Se presentaron debilidades en las partidas conciliatorias entre almacén e inventarios y contabilidad, porque no se detalló la información de los movimientos correspondientes a traslado, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones etc.	Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios	1.Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios, incluyendo los diferentes eventos de movimientos, como traslados, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones, y actualización de la guía de conciliación de almacén e inventarios.	Formato de Conciliación de Almacén e Inventarios actualizados en ISOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	Verificado el formato conciliación movimientos almacén e inventarios del mes de junio 2023 reportados por el GIT Financiera y cruzado contra el balance general de SIF Nación y el consolidado contable del mes de junio generado por el área de Asesoría, se observó que no se presentan diferencias entre la información reflejada en el SIF Nación y SAE.El hallazgo se da por cerrado.
16	FLA_16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	002-2022	Hallazgo 2. Depuración Costo Histórico Propiedad Planta y Equipo. Se evidenció que existen diferencias entre los valores del costo histórico de los bienes reconocidos en la Propiedad Planta y Equipo en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, respecto de los costos históricos de los bienes registrados en el aplicativo SAI (Libro auxiliar contable PP&E)	Se presentaron debilidades en las partidas conciliatorias entre almacén e inventarios y contabilidad, porque no se detalló la información de los movimientos correspondientes a traslado, remesas, préstamos, ingresos, bajas y reafirmaciones etc.	Modificación del formato de Conciliación de Almacén e Inventarios	2.Generar mesas de trabajo de conciliación mensuales entre el GIT almacén e inventarios vs GIT contabilidad, con el fin de establecer y aclarar los saldos de las partidas conciliatorias y evitar que se presenten diferencias.	Listas de asistencia, Ayudas de memoria	12	2023/01/02	2023/12/31	31	100	Se declara que la acción ha sido eficaz por cuanto dentro del formato de conciliación de movimientos de almacén, no se observaron variaciones en las cuentas contables 1317.1433 y 1670 mediante la conciliación de movimientos de almacén e inventarios, el cual fue cruzado contra el balance general y el consolidado contable. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
17	FLA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 3. Activos Intangibles – Licencias. Se presenta inobservancia de la normatividad aplicable para el reconocimiento, registro, medición posterior y revelación de los Activos Intangibles, como también por las debilidades en el control interno contable relacionadas con la administración, control y actualización permanente de estos activos.	Se realiza la contabilización de los intangibles como un gasto y no como un activo intangible de acuerdo con el planteamiento de la CGR.	Realizar seguimiento y control al inventario de Activos Intangibles, mediante mesas de trabajo con la Oficina de Sistemas	7. Elaborar un reporte mensual consolidado de la actualización de licencias y software remitida a la Oficina de Sistemas por las dependencias	Reportes mensuales elaborados	4	2023/01/02	2024/12/31	104	0	Las acciones de mejora inicialmente formuladas no han sido eficaces, por cuanto continúan las debilidades en la administración, control y actualización permanente de estos activos, conllevando a un posible reconocimiento tardío en los estados financieros, por tanto, se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
18	FLA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 3. Activos Intangibles – Licencias. Se presenta inobservancia de la normatividad aplicable para el reconocimiento, registro, medición posterior y revelación de los Activos Intangibles, como también por las debilidades en el control interno contable relacionadas con la administración, control y actualización permanente de estos activos.	Se realiza la contabilización de los intangibles como un gasto y no como un activo intangible de acuerdo con el planteamiento de la CGR.	Realizar seguimiento y control al inventario de Activos Intangibles, mediante mesas de trabajo con la Oficina de Sistemas	8. Actualización del PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN O RETIRO DE SOFTWARE, LICENCIAMIENTO Y/O EQUIPO. GTO-DSO-POF-002	Procedimiento actualizado y aprobado en ISOLUCION	1	2023/01/02	2025/02/28	113	0	Las acciones de mejora inicialmente formuladas no han sido eficaces, por cuanto continúan las debilidades en la administración, control y actualización permanente de estos activos, conllevando a un posible reconocimiento tardío en los estados financieros, por tanto, se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
19	FLA_19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 3. Activos Intangibles – Licencias. Se presenta inobservancia de la normatividad aplicable para el reconocimiento, registro, medición posterior y revelación de los Activos Intangibles, como también por las debilidades en el control interno contable relacionadas con la administración, control y actualización permanente de estos activos.	Se realiza la contabilización de los intangibles como un gasto y no como un activo intangible de acuerdo con el planteamiento de la CGR.	Realizar seguimiento y control al inventario de Activos Intangibles, mediante mesas de trabajo con la Oficina de Sistemas	9. Elaborar un formato autorización y/o visto bueno de la Oficina de TIC en la adquisición de un bien intangible	Formato aprobado en ISOLUCION	1	2023/01/02	2025/02/28	113	0	Las acciones de mejora inicialmente formuladas no han sido eficaces, por cuanto continúan las debilidades en la administración, control y actualización permanente de estos activos, conllevando a un posible reconocimiento tardío en los estados financieros, por tanto, se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
20	FLA_20	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2022	Hallazgo 3. Activos Intangibles – Licencias. Se presenta inobservancia de la normatividad aplicable para el reconocimiento, registro, medición posterior y revelación de los Activos Intangibles, como también por las debilidades en el control interno contable relacionadas con la administración, control y actualización permanente de estos activos.	Se realiza la contabilización de los intangibles como un gasto y no como un activo intangible de acuerdo con el planteamiento de la CGR.	Realizar seguimiento y control al inventario de Activos Intangibles, mediante mesas de trabajo con la Oficina de Sistemas	10. Elaborar una circular conjunta entre Secretaría General y Oficina de TIC para la identificación y actualización del inventario de activos intangibles.	Circular expedida	1	2023/01/02	2024/10/31	99	0	Las acciones de mejora inicialmente formuladas no han sido eficaces, por cuanto continúan las debilidades en la administración, control y actualización permanente de estos activos, conllevando a un posible reconocimiento tardío en los estados financieros, por tanto, se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
21	FLA_21	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	004-2022	Hallazgo 4. Activos intangibles recibidos en donación. Se evidenció que existen otros sistemas de información, los cuales fueron entregados por otra Entidad Pública para su respectiva implementación personalizada por parte del DANE; sistemas que no fueron a su vez reconocidos en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre si están cuantificados.	Se realiza la contabilización de los intangibles como un gasto y no como un activo intangible de acuerdo con el planteamiento de la CGR.	Realizar seguimiento y control al inventario de Activos Intangibles, mediante mesas de trabajo con la Oficina de Sistemas	7. Elaborar en los Estados Financieros 2024 las notas contables sobre las licencias o software en donación vigentes y en uso, que no requieren amortización según las políticas contables de la entidad	Notas contables complementarias a los Estados Financieros	1	2023/01/02	2025/04/30	121	0	Las acciones de mejora inicialmente formuladas no han sido eficaces, ya que las notas a los estados financieros de diciembre de 2023, no contienen la revelación requerida, por tanto, se reformulan la actividad del PM y se reporta en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
22	FLA_22	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	005-2022	Hallazgo 5. Provisión Litigio Departamento de Antioquia. Debilidades en el control interno en el seguimiento de los procesos litigiosos, la inobservancia de la normatividad aplicable	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en ISOLUCION.	1. Modificar el Formato Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas, en donde se justifique la calificación de la probabilidad de pérdida del proceso (Art 6 y 7 Resolución 558 de 12 de mayo de 2020) a los que registran probabilidad ALTA	Formato Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas actualizado en ISOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	En auditoría de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DIC 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
23	FLA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	005-2022	Hallazgo 5. Provisión Litigio Departamento de Antioquia. Debilidades en el control interno en el seguimiento de los procesos litigiosos, la inobservancia de la normatividad aplicable	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en ISOLUCION.	2. Modificar el instructivo Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas	Instructivo Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas actualizado en ISOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	En auditoría de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DIC 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
24	FLA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	005-2022	Hallazgo 5. Provisión Litigio Departamento de Antioquia. Debilidades en el control interno en el seguimiento de los procesos litigiosos, la inobservancia de la normatividad aplicable	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en ISOLUCION.	3. Realizar mesas de trabajo de conciliación contable entre la Oficina Asesora Jurídica y el Área Financiera.	Listas de asistencia y Ayudas de memoria	12	2023/01/02	2023/12/31	31	100	En auditoría de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DIC 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
25	FLA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2019	Hallazgo 1-2019: - Subestimación cuenta 2701-Provisiones y Demandas.	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en ISOLUCION.	1. Modificar el Formato Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas, en donde se justifique la calificación de la probabilidad de pérdida del proceso (Art 6 y 7 Resolución 558 del 12 de mayo de 2020) a los que registran probabilidades ALTA	Formato Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas actualizado en ISOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	En auditoría Interna de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, en evaluación al SOC se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DIC 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.

26	FLA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2019	Hallazgo 1. 2019. -- Subestimación cuenta 2701- Provisiones y Demandas.	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en SOLUCION.	2. Modificar el instructivo Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas	Instructivo Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas actualizado en SOLUCION.	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	En auditoría Interna de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, en evaluación al SOC se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DCE 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
27	FLA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	001-2019	Hallazgo 1. 2019. -- Subestimación cuenta 2701- Provisiones y Demandas.	Se presentaron debilidades en la conciliación entre la Oficina Jurídica del DANE y el GIT Contabilidad.	Actualizar el Formato e Instructivo: Elaboración de Conciliaciones de Litigios y Demandas en SOLUCION.	3. Realizar mesas de trabajo de conciliación contable entre la Oficina Asesora Jurídica y el Área Financiera.	Listas de asistencia y Ayudas de memoria	12	2023/01/02	2023/12/31	51	100	En auditoría Interna de Gestión Especial Contable DANE - FONDANE de 2023, se verificó el 100% de la Conciliación de Litigios y Demandas al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, en evaluación al SOC se confirmó adecuado reconocimiento, medición y registro de la provisión de procesos alto riesgo a DCE 2023. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
28	FLA_28	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	006-2022	Hallazgo 6. Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden	Actualmente, el lineamiento contable indica que los bienes con valor inferior a 5 smtlvs se deprecian dentro del mismo mes de su adquisición.	Actualización del Manual de Políticas Contables conforme a Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden.	3. Solicitar concepto técnico a la Contaduría General de la Nación que permita actuar y definir el tratamiento para los bienes que se encuentran totalmente depreciados y continúan en uso, cumplimiento con la misión para la cual el DANE los adquirió, dadas las características técnicas, funcionales y requisitos de algunos bienes.	Concepto técnico de la Contaduría General de la Nación	1	2023/01/02	2024/12/31	104	4	A partir de lo verificado en auditoría especial contable efectuada en la vigencia 2023, así como la indagación realizada por los auditados, se concluye que las actividades no han sido eficaces, ya que a la fecha no se ha recalculado la vida útil de algunos elementos PPE, por lo que se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
29	FLA_29	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	006-2022	Hallazgo 6. Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden	Actualmente, el lineamiento contable indica que los bienes con valor inferior a 5 smtlvs se deprecian dentro del mismo mes de su adquisición.	Actualización del Manual de Políticas Contables conforme a Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden.	4. Definir de un plan de trabajo para la incorporación de las acciones a realizar derivadas del concepto técnico de la Contaduría General de la Nación	Plan de Trabajo	1	2023/01/02	2025/06/30	120	4	A partir de lo verificado en auditoría especial contable efectuada en la vigencia 2023, así como la indagación realizada por los auditados, se concluye que las actividades no han sido eficaces, ya que a la fecha no se ha recalculado la vida útil de algunos elementos PPE, por lo que se reformulan las actividades del PM y se reportan en este seguimiento. El hallazgo continúa abierto.
30	FLA_30	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2022	Hallazgo 7. Restauración copias de seguridad.	Al momento de restaurar la información de las cintas físicas de estos aplicativos, se recupero hasta el mes de agosto de 2021 para las aplicaciones SAE y SAI pese al respaldo que se tenía en dichas cintas. Así las cosas, la información que se perdió para los dos aplicativos en mención, correspondió a los meses de septiembre y octubre de 2021.	Implementar actividades para el respaldo diario y restauración de cintas de los aplicativos SAE y SAI.	1. Solicitar al área administrativa el diligenciamiento del formato GTE-040-PDF-002 Obtención Copias de Respaldo de Información para los aplicativos SAE y SAI	Formato GTE-040-PDF-002 Obtención Copias de Respaldo de Información diligenciado.	1	2023/01/02	2023/01/30	4	100	Esta OCI constató que el documento fue actualizado durante la vigencia 2024 en la que solicita más información como (información a respaldar, espacio requerido, usuarios, sistema operativo, periodicidad, novedad y observaciones) en concordancia con el formato anterior. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
31	FLA_31	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2022	Hallazgo 7. Restauración copias de seguridad.	Al momento de restaurar la información de las cintas físicas de estos aplicativos, se recupero hasta el mes de agosto de 2021 para las aplicaciones SAE y SAI pese al respaldo que se tenía en dichas cintas. Así las cosas, la información que se perdió para los dos aplicativos en mención, correspondió a los meses de septiembre y octubre de 2021.	Implementar actividades para el respaldo diario y restauración de cintas de los aplicativos SAE y SAI.	2. La ODS implementará las reglas para respaldo en cintas de los índices de la herramienta Commvault y de la data de los aplicativos SAE y SAI, mediante las directivas: Lunes, Martes, Jueves, Sabados y domingos BK Incremental Miércoles BK Diferencial Viernes Synthetic Full con paso a cinta Fin de mes backup Full con paso a cinta infinito.	Reporte de la plataforma del backup donde se encuentre el índice y la data de los servidores donde reposan los aplicativos SAE y SAI.	1	2023/01/02	2023/02/15	6	100	La ODS durante el último trimestre del año 2023 actualizó el sistema de copias de seguridad de Commvault a Verem Backup por Software y Exagrid por Hardware, lo cual indica que el nuevo modelo de copias de seguridad pasa de ser de cintas a digital y con una mayor capacidad y velocidad de generación de backup. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
32	FLA_32	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2022	Hallazgo 7. Restauración copias de seguridad.	Al momento de restaurar la información de las cintas físicas de estos aplicativos, se recupero hasta el mes de agosto de 2021 para las aplicaciones SAE y SAI pese al respaldo que se tenía en dichas cintas. Así las cosas, la información que se perdió para los dos aplicativos en mención, correspondió a los meses de septiembre y octubre de 2021.	Implementar actividades para el respaldo diario y restauración de cintas de los aplicativos SAE y SAI.	3. Trimestralmente la Oficina de sistemas realizará restauraciones de cintas de la data de los aplicativos SAE y SAI para verificar su disponibilidad, junto con la comprobación del resultado de esta operación.	Reporte de la restauración de los aplicativos SAE y SAI que contenga el resultado de la operación	3	2023/01/02	2023/12/31	51	100	La ODS tiene un sitio alterno de copias de almacenamiento de copias de seguridad ubicadas en Medellín, lo cual garantiza que ante contingencias en sitio principal se puedan restablecer copias de seguridad de la data solicitada. Se elaboró informe "DE PRUEBA RESTAURACION INFORMACION JUNIO 2024" con las evidencias. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
33	FLA_33	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	007-2022	Hallazgo 7. Restauración copias de seguridad.	Al momento de restaurar la información de las cintas físicas de estos aplicativos, se recupero hasta el mes de agosto de 2021 para las aplicaciones SAE y SAI pese al respaldo que se tenía en dichas cintas. Así las cosas, la información que se perdió para los dos aplicativos en mención, correspondió a los meses de septiembre y octubre de 2021.	Implementar actividades para el respaldo diario y restauración de cintas de los aplicativos SAE y SAI.	4. La Oficina de sistemas realizará el proceso de custodia de cintas magnéticas, mitigando que ante cualquier desastre natural o de otro índole que afecten a las instalaciones de DANE Central, se tenga aseguradas las copias de respaldo en otra ubicación diferente.	Copia del contrato del mecanismo de resguardo externo.	1	2023/01/02	2023/12/31	51	100	La ODS durante el último trimestre del año 2023 actualizó el sistema de copias de seguridad de Commvault a Verem Backup por Software y Exagrid por Hardware, lo cual indica que el nuevo modelo de copias de seguridad pasa de ser de cintas a digital y con una mayor capacidad y velocidad de generación de backup. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
34	FLA_34	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	008-2022	Hallazgo 8. Constitución de Resago Presupuestal.	No se evidencian soportes con los que realice la constitución de la cuenta por pagar, ni se evidencia la recepción del servicio.	Control y revisión de las cuentas por pagar presupuestales indicadas, generando el informe respectivo con sus soportes	5. Se realizará control y revisión de las cuentas por pagar presupuestales indicadas generando el informe respectivo con sus soportes.	Listados Obligaciones del SIF Nación por pagar presupuestales indicadas	1	2023/01/02	2023/03/31	12	100	Teniendo en cuenta los seguimientos efectuados periódicamente por el proceso auditado se concluye que la acción ha sido eficaz por cuanto se realiza seguimiento y revisión periódica a las cuentas por pagar indicadas, mediante mesas de trabajo y/o reuniones mensuales. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
35	FLA_35	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	008-2022	Hallazgo 8. Constitución de Resago Presupuestal.	No se evidencian soportes con los que realice la constitución de la cuenta por pagar, ni se evidencia la recepción del servicio.	Control y revisión de las cuentas por pagar presupuestales indicadas, generando el informe respectivo con sus soportes	2. Implementación de la guía Política de Operación y Criterios de ejecución presupuestal para el cierre de vigencia, y la aplicación del formato Justificación de Cuentas por pagar	Formatos de justificación cuentas por pagar	1	2023/01/02	2023/06/30	25	100	Una vez validados los formatos spoteados por el proceso auditado y su implementación en el tiempo, se considera eficaz la acción. El hallazgo se da por cerrado, así mismo su reporte.
36	FLA_36	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2023	HALLAZGO No. 3. Presupuesto para garantizar la sostenibilidad de las acciones	1. Debilidades entre la articulación de las dependencias para identificar los costos asociados a las actividades para el cumplimiento de la Sentencia. 2. Debilidades en la articulación con otras entidades para definir alcances y responsabilidades en el cumplimiento de sentencias con participación de varios actores.	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables (Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación, Compras Públicas, Áreas técnicas)	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Lista de Asistencias, Actas de reunión	2	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se da cumplimiento parcial de la primera acción del plan de mejoramiento 003-2023, si bien se realizaron las dos mesas de trabajo programadas, no se cumplió con el objetivo de la acción respecto a la definición de lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
37	FLA_37	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2023	HALLAZGO No. 3. Presupuesto para garantizar la sostenibilidad de las acciones	1. Debilidades entre la articulación de las dependencias para identificar los costos asociados a las actividades para el cumplimiento de la Sentencia. 2. Debilidades en la articulación con otras entidades para definir alcances y responsabilidades en el cumplimiento de sentencias con participación de varios actores.	Documentar los lineamientos acordados en las mesas de trabajo.	Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Información documentada y formalizada	1	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se realizó la verificación del cumplimiento de la segunda acción del PM 003-2023, la cual consiste en elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
38	FLA_38	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	003-2023	HALLAZGO No. 3. Presupuesto para garantizar la sostenibilidad de las acciones	1. Debilidades entre la articulación de las dependencias para identificar los costos asociados a las actividades para el cumplimiento de la Sentencia. 2. Debilidades en la articulación con otras entidades para definir alcances y responsabilidades en el cumplimiento de sentencias con participación de varios actores.	Divulgar, implementación y seguimiento de los lineamientos Transversales.	Realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados.	Plan de Socialización (incluyendo evidencias de su ejecución)	1	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se realizó la verificación del cumplimiento de la tercera acción del PM 003-2023, la cual consiste en realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
39	FLA_39	2 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	075-2023	HALLAZGO No. 75. Contratación para el Cumplimiento del Plan Provisional Ordenado Mediante Auto 696/2022	1. Debilidades en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables (Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación, Compras Públicas, Áreas técnicas)	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Lista de Asistencias, Actas de reunión	2	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se da cumplimiento parcial de la primera acción del plan de mejoramiento 075-2023, si bien se realizaron las dos mesas de trabajo programadas, no se cumplió con el objetivo de la acción respecto a la definición de lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
40	FLA_40	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	075-2023	HALLAZGO No. 75. Contratación para el Cumplimiento del Plan Provisional Ordenado Mediante Auto 696/2022	1. Debilidades en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Documentar los lineamientos acordados en las mesas de trabajo.	Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Información documentada y formalizada	1	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se realizó la verificación del cumplimiento de la segunda acción del PM 075-2023, la cual consiste en elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
41	FLA_41	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	075-2023	HALLAZGO No. 75. Contratación para el Cumplimiento del Plan Provisional Ordenado Mediante Auto 696/2022	1. Debilidades en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Divulgar, implementación y seguimiento de los lineamientos Transversales.	Realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados.	Plan de Socialización (incluyendo evidencias de su ejecución)	1	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se realizó la verificación del cumplimiento de la tercera acción del PM 075-2023, la cual consiste en realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
42	FLA_42	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	076-2023	HALLAZGO No. 76. Contratación para el Cumplimiento de la Sentencia T 3022/27	1. Debilidades en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables (Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación, Compras Públicas, Áreas técnicas)	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Lista de Asistencias, Actas de reunión	2	2024/02/06	2024/12/31	47	60	Se da cumplimiento parcial de la primera acción de plan de mejoramiento 076-2023, si bien se realizaron las dos mesas de trabajo programadas, no se cumplió con el objetivo de la acción respecto a la definición de lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.

43	FLA_43	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 076-2023	HALLAZGO No. 76. Contratación para el Cumplimiento de la Sentencia T-302/17	1. Debitadas en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Documentar los lineamientos acordados en las mesas de trabajo.	Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	Información documentada y formalizada		1	2024/02/06	2024/12/31	47	Se realiza la verificación del cumplimiento de la segunda acción del PM 076-2023, la cual consiste en elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.
44	FLA_44	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 076-2023	HALLAZGO No. 76. Contratación para el Cumplimiento de la Sentencia T-302/17	1. Debitadas en el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. Falto lineamientos transversales que permitiera la articulación de las dependencias para atender las órdenes judiciales a fin de estructurar de manera adecuada el proceso de planeación y elaboración de los estudios previos.	Divulgación, implementación y seguimiento de los lineamientos Transversales.	Realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados.	Plan de socialización (incluyendo evidencias de su ejecución)		1	2024/02/06	2024/12/31	47	Se realiza la verificación del cumplimiento de la tercera acción del PM 076-2023, la cual consiste en realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados. Respecto a esta acción, no se evidencia avance; por tanto, el hallazgo se mantiene abierto.